

## **LOURDES YOLANDA MONTAÑÉS CASTILLO (DNI 24204778S)**

### **Titulación Académica:**

1. Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada con la calificación de Sobresaliente.
2. Doctora en Derecho por la Universidad de Jaén con la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

**Idiomas:** Inglés (Habla, escribe y lee bien. Nivel B2)

Título: First Certificate of English

Universidad of Cambridge

> Nº de años de docencia: desde el año 1996.

### **Situación Profesional y Académica**

Profesora Contratada Doctora, adscrita al Área de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público.

### **Evaluación de calidad de la docencia impartida:**

Organismo evaluador: Comité de Evaluación de la Universidad de Jaén (9 de diciembre de 2009)

Programa: Docencia

Calificación: EXCELENTE

### **Contratos y Proyectos de Investigación**

1. Integrante del Grupo de Investigación SEJ-317, denominado "ANDALUCIA Y LA UNION EUROPEA. PARTICIPACION INSTITUCIONAL", desde la convocatoria de 2002 a la actual, financiado por la Junta de Andalucía, dentro del Plan Andaluz de Investigación de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

2. Participo en el Proyecto de Investigación (concedido en Junio de 2010) DER2010-16543, "*Procedimiento administrativo: simplificación administrativa, mejora de la eficacia y garantías de los ciudadanos*", del que es investigador principal Eduardo Gamero Casado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

3. Participo en el Proyecto de Investigación (concedido en septiembre de 2011) DER2011-26080, "*Los intereses colectivos: representación y defensa ante la Administración y los Tribunales. Las "otras" legitimaciones*", del que es

investigador principal Eloísa Carbonell Porras, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Jaén.

4. *Contrato de Consultoría* del que soy investigador principal. Entidades participantes: Universidad Oberta de Cataluña (UOC) y Universidad de Jaén. Duración: Desde 01/03/2011 a 31/07/2011 y 01-09-2011 a 28-02-2012. Actividades: Desarrollar funciones de consultoría y atención tutorial personalizada mediante la modalidad de enseñanza virtual, seguimiento de la evaluación continua en la asignatura Derecho Administrativo II, propuesta de calificación final, así como la participación en la elaboración de los programas de la asignatura y del Plan docente.

### **Proyectos de Innovación Docente**

1. Participo en el Proyecto de Innovación Docente (concedido en la V Convocatoria de proyectos Interdepartamentales por Titulaciones del Plan de Innovación Docente, curso 2008-2010, de la Universidad de Jaén) PID38B, "*La imposición directa en España: Una asignatura interdisciplinaria*", del que es investigador principal José Manuel Gallego Peragón. Financiación concedida 1.000 euros.

2. Participo en el Proyecto de Innovación Docente (concedido en la VI Convocatoria de proyectos Interdepartamentales por Titulaciones del Plan de Innovación Docente, curso 2010-2012, de la Universidad de Jaén) PID321012 "*Uniformidad Interdisciplinaria en el uso de la Plataforma de Docencia Virtual en equipos docentes de la UJA*", del que es investigador principal José Manuel Gallego Peragón. Financiación concedida 2.000 euros.

2. Participo en el Proyecto de Innovación Docente (concedido en la VII Convocatoria de proyectos Interdepartamentales por Titulaciones del Plan de Innovación Docente, curso 2012-2014, de la Universidad de Jaén) "*Implantación de un Sistema para facilitar un control inteligente de asistencia. Una necesidad en el modelo de Evaluación continua en asignaturas jurídicas de Grado*", del que es investigador principal José Manuel Gallego Peragón. Financiación concedida 1.200 euros.

### **Publicaciones**

1. *Expropiaciones urbanísticas con pago en especie*. Monografía anexa al nº 13 de la Revista Aranzadi de Urbanismo y Edificación (RUE), Enero-Junio 2006, págs. 1-531 (ISSN 1576-9380), comercializada también como obra independiente, Aranzadi, 2006 (ISBN 84-9767-546-0).

2. *Todo sobre expropiaciones urbanísticas con pago en especie*, Colección Técnica. Tapa dura. Ed. Thomson Aranzadi, 2007, págs. 1-592 (978-84-8355-402-9).
3. “Expropiación urbanística como técnica de obtención de terrenos para implantación de servicios públicos. Técnica en la que también entra la externalización”. *Le Externalizzazioni*. Coordinado por Claudio Mignone, Giuseppe Pericu y Fabio Roversi-Monaco. Ed. Bononia University Press, Italia, 2007, págs. 393 a 410 (ISBN. 978-88-7395-257-2).
4. Recensión a la 2ª edición del libro Estudio integral de las expropiaciones urbanísticas, Ed 2007, Thomson-Aranzadi, *Revista Española de Derecho Administrativo*, Volumen 139, Julio-Septiembre 2008, pág.595-604 (ISSN. 0210-8461).
5. “La ejecución de los sistemas generales y la expropiación forzosa”. *Derecho urbanístico de Extremadura: Gestión urbanística*. Volumen II. Dirigido por Miguel Corchero. Colección Grandes Tratados de Aranzadi. Tapa dura. 2008, págs. 457-555, (ISBN. 978-84-8355-810-2).
6. “La ejecución de los sistemas generales y la expropiación forzosa”. *Derecho urbanístico de Castilla La Mancha*. Dirigido por Miguel Corchero y Francisco Antonio Cholbi Cachá. Coordinado por Rafael Ayala González y Rodrigo Caballero Veganzones. Colección Estudios y Comentarios de legislación de Civitas. Tapa dura. Ed. Civitas, 2009, págs. 1214-1256, ISBN. 978-84-470-3305-8
7. “El Medio ambiente como objeto de protección en el derecho sancionador y en el derecho penal: la concurrencia de las infracciones administrativas y sanciones penales en materia de medio ambiente”. *Revista Andaluza de Administración pública*. Volumen 77, mayo-agosto 2010, págs. 99-186 (ISSN. 0034-7639)
8. “Expropiación forzosa”. *Casos prácticos de Derecho administrativo adaptados al EEES*. Dirigido por Mª Jesús Gallardo Castillo y coordinado por Mª Luisa Roca Fernández-Castanys y Mª Dolores Rego Blanco. Ed. La Ley y el Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, 2010 (ISBN edición gráfica: 978-8-4705-2533-9) (ISBN edición digital: 978-8-4705-2533-9).
9. “Los requisitos de la responsabilidad patrimonial en materia sanitaria”, *La responsabilidad jurídica-sanitaria*, Dirigido por Mª Jesús Gallardo Castillo. Ed. la Ley Grupo Wolters Kluwer, 2011 (ISBN Edición gráfica 978-8-4812-6837-9; ISBN edición digital 978-84-8126-838-6), Madrid 2011, págs. 439-492.
10. “Silencio contra legem en materia de licencias urbanísticas. Una nueva vuelta de tuerca a la doctrina legal del Tribunal Supremo a propósito del proceso de modernización de las Administraciones”, *Administración y Justicia. Un análisis Jurisprudencial. Volumen I. España. Liber Amicorum Tomás Ramón Fernández*. Coordinado por Eduardo García de Enterría y Ricardo Alonso García Ed. Civitas. 2012. ISBN 978-8-4470-3877-0 (Tomo I) 978-84-470-38898-5 (obra completa), págs. 1727-1750.

11. “Servicios Sociales y Mayores”, *El Derecho de Andalucía de los Servicios Sociales*. Coordinado por Severiano Fernández Ramos y José María Pérez Monguió, Ed. Instituto Andaluz de Administración Pública. 2012, ISBN: 978-84-8333-595-6. EAN: 9788483335956. págs. 455-526.

## Otros

\*Evaluadora externa de la Revista Gallega de Administración Pública (REGAP).

\* Ponencia “*la Expropiación Urbanística. En especial la expropiación con pago en especie*” (2 horas) en el Máster de Derecho Autonómico y Local organizado por la Universidad de Córdoba (29 de abril de 2007).

\* Ponencia “*Infracciones administrativas y delitos medioambientales*” (2 horas) en el Curso “Peculiaridades en la investigación de los delitos medioambientales” organizado por la Escuela Judicial y la Oficina Judicial, Reforma Juvenil y Cooperación en virtud del Convenio para la creación de un Foro de formación y estudios medioambientales (24 de noviembre de 2009).

\* Imparto un crédito ECTS en la asignatura “De lo global a lo local” en el Máster oficial Universitario en Economía y Desarrollo Territorial de la Universidad de Jaén (curso 2009-2010).

\*Ponencia “Relaciones interadministrativas de coordinación y cooperación: Conferencias sectoriales y convenios de colaboración” (2 horas) en el Máster oficial Universitario en Economía y Desarrollo Territorial de la Universidad de Jaén (20 de octubre de 2010).

\* Ponencia “Expropiaciones Urbanísticas” (4 horas) en el Máster propio en Derecho y Administración local de la Universidad de Almería, homologado por el Instituto Andaluz de Administración pública (27 de enero de 2011).

\* Imparto 7,5 horas de docencia en el curso “*Ley de Régimen jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común*” organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública en colaboración con la Subdelegación del Gobierno en Jaén, del 22 al 24 de junio de 2011.

\* Imparto un crédito ECTS en la asignatura “De lo global a lo local” en el Máster oficial Universitario en Economía y Desarrollo Territorial de la Universidad de Jaén (curso 2011-2012).

\* Conferenciante invitada en el Seminario “*Responsabilidad patrimonial por daños causados por Fuerzas y Cuerpos de Seguridad*”, organizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén el 8 de junio de 2012.